



INDE  
INSTITUTO  
DEL DEPORTE



El Gobierno del Estado de Tamaulipas a través del Instituto del Deporte de Tamaulipas, en coordinación con la Asociación Estatal de Frontón, A.C. y el municipio de Victoria

## CONVOCAN

A participar en la disciplina de **FRONTÓN "OLIMPIADA ESTATAL Y ESTATAL JUVENIL 2018"**, del Estado de Tamaulipas, el cual se registrará bajo las siguientes

### BASES:

- 1.- **LUGAR Y FECHA.**- En Ciudad Victoria, Tamaulipas, del 2 al 4 de Marzo del 2018.
- 2.- **JUNTA PREVIA.**- El viernes 2 de Marzo del actual, a las 20:00 horas en el hotel sede.
- 3.- **COMPETENCIA.**- Los días 3 al 4 de Marzo del 2018.
- 4.- **CATEGORÍAS Y RAMAS.**- Infantil C, Juvenil A y B; en las ramas varonil y femenil.

CATEGORÍA	RAMA
INFANTIL C * 12-13 AÑOS (2005-2006)	FEMENIL Y VARONIL
JUVENIL A 14-15 AÑOS (2003-2004)	
JUVENIL B 16-17 AÑOS (2001-2002)	
NACIONAL JUVENIL C 18-20 AÑOS (1998-2000)	

\* Esta categoría compite hasta el Campeonato Nacional clasificatorio, por lo que los ganadores no clasifican a la Final Nacional.

**NO PARTICIPARÁ NINGUN (A) DEPORTISTA EN UNA CATEGORÍA QUE NO CORRESPONDA A LA SUYA, DE ACUERDO A LAS EDADES QUE ESTAN CONTEMPLADAS EN ESTE DOCUMENTO.**



INDE  
INSTITUTO  
DEL DEPORTE



## 5.- MODALIDADES Y PRUEBAS.-

### OLIMPIADA ESTATAL 2018

PARTICIPACIÓN MÁXIMA POR CATEGORÍA Y MUNICIPIO	
FEMENIL	PARTICIPANTES
Frontenis (Individual y Parejas, todas las categorías)	3
Paleta con Pelota Goma 3 Paredes (Parejas, todas las categorías)	2
VARONIL	PARTICIPANTES
Frontenis (Individual y Parejas, todas las categorías )	3
Paleta con Pelota Goma 3 paredes (Individual, todas las categorías)	1
TOTAL.-	9 (máximo)

### ESTATAL JUVENIL 2018

PARTICIPACIÓN MÁXIMA POR MUNICIPIO	
FEMENIL	PARTICIPANTES
Frontenis (Parejas)	2
Paleta con Pelota Goma 3 Paredes (Parejas)	2
VARONIL	PARTICIPANTES
Frontenis (Parejas )	2
Paleta con Pelota Goma 3 paredes (Individual)	1
TOTAL.-	7 (máximo)

#### 5.1.- PARTICIPANTES:

CATEGORÍA	PARTICIPANTES		ENTRENADORES		TOTAL
	FEMENIL	VARONIL	FEMENIL	VARONIL	
INFANTIL C *	5	4	1	1	42
JUVENIL A	5	4	1	1	
JUVENIL B	5	4	1	1	
JUVENIL C	4	3	1	1	





INDE  
INSTITUTO  
DEL DEPORTE



Ningún participante podrá desempeñar otra función dentro de la Olimpiada y Juvenil, en el caso de los Deportistas solo aplica durante el período total de competencia de su categoría y rama.

Durante la realización de la junta previa, el Director Técnico de Competencia dará a conocer el listado final de deportistas inscritos por cada una de las pruebas convocadas.

Todos los Entrenadores y Deportistas participantes deberán inscribirse en el SED, este requisito es obligatorio a partir de la etapa estatal.

**6.- INSCRIPCIONES.-** Se realizarán directamente con la Asociación con fecha límite 23 de febrero, caso contrario no se tomará en cuenta su participación en la competencia estatal.

**Nota: El pago de la afiliación se realizará directamente con la Asociación de Frontón de Tamaulipas.**

**7.- REQUISITOS.-** La documentación deberá ser entregada en el Hotel Sede a partir de las 13:00 y hasta las 18:00 horas del día 2 de marzo del 2018. La fecha límite para presentar el listado de participantes por municipio será el viernes 23 de febrero.

#### DEPORTISTAS:

- Acta de nacimiento original.
- Cédula de inscripción con fotografías.
- 1 copia del CURP ACTUAL.
- Constancia Escolar reciente con foto cancelada (original y copia).
- 2 fotografías tamaño infantil con nombre completo y deporte escrito al reverso de cada una de las fotos.
- Carta responsiva 2018 (formato otorgado por el Instituto del Deporte) llenar todos los datos.

#### ENTRENADORES:

- 1 Copia del CURP ACTUAL.
- 2 Fotografías tamaño infantil con nombre completo y deporte escrito al reverso de cada una de las fotos.
- 1 Copia de la credencial del INE.

**8.- REGISTRO.-** Este se llevará a cabo en la mesa de registro en el hotel sede al arribo de las delegaciones y deberá entregar los requisitos mencionados en el punto 8 (completos).



**INDE**  
INSTITUTO  
DEL DEPORTE



**Nota:** para su inscripción deberán presentar todos los requisitos completos, caso contrario no se tomará en cuenta su participación.

## 9.- SISTEMA DE COMPETENCIA.-

Se jugará a doble eliminación, con un programa de 2 jornadas de competencia de preferencia, donde se jugará de la forma siguiente:

- a) Primera jornada. Pelota de Goma femenil y varonil.
- b) Segunda jornada. Frontenis parejas.
- c) Tercera jornada. Frontenis individual.

**10. REGLAMENTO.-** De acuerdo al reglamento vigente designado por el Director Técnico de Competencia.

**11.- ELEGIBILIDAD.-** Los deportistas participantes solo podrán representar al municipio donde radican en cada una de las etapas eliminatorias, a excepción de la zona conurbada de Tampico-Madero.

En caso de que algún deportista cuente con la doble nacionalidad (siendo hijo de padres mexicanos) deberá presentar su acta de nacimiento apostillada a partir de la etapa estatal.

**12.- PREMIACIÓN.-** Medallas de premiación y el pase a la siguiente etapa.

**13.- FINANCIAMIENTO.-** El Instituto del Deporte de Tamaulipas absorberá los gastos de: hospedaje y alimentación para atletas foráneos. **Transporte:** El traslado de los participantes de su municipio a la sede será cubierto por el municipio que representa (ida y vuelta, así como los traslados internos), así como cada municipio se tendrá que hacer cargo de los gastos médicos que llegasen a necesitar sus atletas. El INDE proporcionará servicio médico de primeros auxilios durante la competencia.





INDE  
INSTITUTO  
DEL DEPORTE



#### HOTEL:

Entrada 2 de marzo con comida.

Salida 4 de marzo con comida.

**14.- UNIFORMES.-** Dentro de la etapa estatal, será responsabilidad de cada municipio uniformar a sus deportistas y entrenadores.

Será el estipulado en el reglamento de juego acorde a las modalidades.

- Para los varones teniendo en cuenta que las modalidades diferentes al frontenis se juegan de blanco, playera tipo polo (con cuello) y pantalón largo de vestir.
- Para las mujeres playera tipo polo (con cuello) y pantalón corto o largo, falda o falda-pantalón.
- El deportista deberá portar el uniforme representativo de su municipio. El uniforme deberá tener impreso el nombre completo de su municipio o abreviatura oficial.

#### 15.- ALTAS Y BAJAS.-

**ALTAS:** No habrá una vez concluido el período de inscripción.

**BAJAS:** Deberán reportarse al Director Técnico de Competencia. El lugar del deportista que cause baja, quedará desierto.

**16.- PROTESTAS.-** De Elegibilidad: De acuerdo a los lineamientos del Reglamento vigente por el Director Técnico de Competencia y al Reglamento General de Participación de la Olimpiada Nacional y Nacional Juvenil 2018, con un depósito de \$1,500.00 (Mil quinientos pesos 00/100 M.N.); Técnica: Por escrito dirigido al jurado de la competencia con un depósito de \$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.N.).

**17.- JUECES Y ÁRBITROS.-** Serán designados y capacitados por el Director Técnico de Competencia, de conformidad con el reglamento General de Participación y la Convocatoria de Olimpiada Nacional y Nacional Juvenil 2018.

**18.- RESPONSABILIDADES EN CASO DE ACCIDENTE.-** El Comité Organizador no se hace responsable en caso de algún incidente que pudiera ocurrir en el transcurso del evento, considerándose como riesgo deportivo.



19.-TRANSITORIOS. Lo no previsto en la presente Convocatoria, será resuelto por el Comité Organizador.

Cd. Victoria, Tamaulipas, Enero de 2018

ATENTAMENTE

\_\_\_\_\_  
LIC. CARLOS FERNANDEZ ALTAMIRANO  
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO  
DEL DEPORTE DE TAMAULIPAS

\_\_\_\_\_  
C.P. ABACUC MUÑOZ GOVEA  
PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE FRONTON  
DE TAMAULIPAS, A.C.